

ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS
SELECCIÓN DE PROVEEDORES N° 011/2025
"ASEGURAMIENTO DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA NACIONAL"

FECHA: 14 de agosto de 2025

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Ruben Poma C.	Subgerente Operación y Mantenimiento a.i.
Erick Mark Q.	Profesional Optimización, Calidad y Control
Jairo Elias G.	Profesional Optimización, Calidad y Control
Mauricio Camarlinghi M.	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 4

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PÁGINA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.																																								
1.	4.5. Experiencia del Oferente 4.5.1. La experiencia de la empresa oferente, es el conjunto de contratos de mantenimiento y/o instalación de infraestructura aérea y/o subterránea de fibra óptica, sistemas de transmisión. La experiencia de la empresa debe acreditarse con copias de contratos y actas de recepción del servicio prestado (documentos de pago). En caso de subcontratación de servicios de mantenimiento de redes de fibra óptica, el contrato que acredita la experiencia de la empresa debe tener, mínimamente la información de tramos o sitios donde se realizó la instalación o mantenimiento de red de fibra óptica y nombre de la empresa propietaria de la red de fibra óptica (cliente)	19	Somos una empresa subcontratista, durante aviso años realizamos trabajos para empresas que son proveedoras de servicios para Operadoras Telefónica. ¿Podemos participar en esta convocatoria? Siendo que tenemos los respaldos de esos trabajos y refleja la experiencia de más de 2 años en Tendido e Instalación de Cable de Fibra Óptica.	Todas las empresas pueden postularse, sean empresas unipersonales, sociedades de responsabilidad limitada o sociedades anónimas; el oferente debe cumplir con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos y tener los documentos de respaldo necesarios.																																								
2.	Anexo 3.- Tabla 3.1. Lista de Precios General Expresada en Bolivianos	33	Debido a que se realizará Tendido de Cable de Fibra Óptica, en el listado de precios no está el Ítem de pago de Relevamiento. ¿Como se compensará esa situación?	Favor revisar Pag. 35 Tabla Precios Unitarios Servicio y Materiales de Infraestructura ítem 1.5 <table border="1"> <caption>PRECIOS UNITARIOS SERVICIO Y MATERIALES DE INFRAESTRUCTURA</caption> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD</th> <th>CTD.</th> <th>PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (BRUTO) Bs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PRELIMINARES</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 0 a 150 Km. de zona urbana)</td> <td>Glb.</td> <td>1.00</td> <td>733.52</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 151 a 200 Km. de zona urbana)</td> <td>Glb.</td> <td>1.00</td> <td>834.70</td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS AÉREOS NUEVOS</td> <td>Km.</td> <td>1.00</td> <td>70.69</td> </tr> <tr> <td>1.4</td> <td>REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS SUBTERRANEOS NUEVOS</td> <td>Km.</td> <td>1.00</td> <td>126.08</td> </tr> <tr> <td>1.5</td> <td>RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA (Infraestructura de F.O.)</td> <td>Km.</td> <td>1.00</td> <td>146.46</td> </tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CTD.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (BRUTO) Bs	1	PRELIMINARES				1.1	INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 0 a 150 Km. de zona urbana)	Glb.	1.00	733.52	1.2	INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 151 a 200 Km. de zona urbana)	Glb.	1.00	834.70	1.3	REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS AÉREOS NUEVOS	Km.	1.00	70.69	1.4	REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS SUBTERRANEOS NUEVOS	Km.	1.00	126.08	1.5	RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA (Infraestructura de F.O.)	Km.	1.00	146.46	TOTAL				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CTD.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (BRUTO) Bs																																								
1	PRELIMINARES																																											
1.1	INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 0 a 150 Km. de zona urbana)	Glb.	1.00	733.52																																								
1.2	INSTALACIÓN DE FAENAS (DISTANCIA 151 a 200 Km. de zona urbana)	Glb.	1.00	834.70																																								
1.3	REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS AÉREOS NUEVOS	Km.	1.00	70.69																																								
1.4	REPLANTEO Y ESTACADO PARA TENDIDOS SUBTERRANEOS NUEVOS	Km.	1.00	126.08																																								
1.5	RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA (Infraestructura de F.O.)	Km.	1.00	146.46																																								
TOTAL																																												
3.	4.6.4	Pag 19	Los puntos 4.6.4 este personal referente sera único a nivel nacional? O hay que poner un referente en cada departamento? Ya que al final indica que hay que presentar CV documentado de cada referente.	Se debe asignar un referente por cada asignación de trabajos que la empresa reciba a nivel nacional, referente con el cual se actualizará de manera precisa temas respecto a plazos, requerimientos, cronogramas, logística u otros.																																								
4.	4.7.2	Pag 20 y 21	Es necesario presentar documentación como data sheet del material que se va proveer como cables, cajas de empalme	Si, para la provisión de materiales es preciso adjuntar los datasheets que validen que cumplen con los requerimientos en cuanto a calidad solicitados por ENTEL S.A.																																								

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PÁGINA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
			bandejas de fusiones ODF y mini odf, cordones y conectores de terminación y tubitos termocontraibles	